

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre del 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos del 57 al 62 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S. N14/2022-BIS relativa a:

Adquisición de 07 automóviles tipo sedán, siendo solicitados 04 por Vialidad y Tránsito, 01 por la Dirección de Fomento Económico y 02 por Tesorería Municipal, así como la adquisición de 01 camioneta SUV de 07 pasajeros solicitada por Oficialía Mayor.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1. El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.
2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI primer párrafo de las bases de licitación, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que se presentó la empresa siguiente:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Jidosha Internacional, S.A. de C.V.	C. P. Eva Hilda Holguín Domínguez

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presenta el licitante y que contienen la propuesta técnica y económica.



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar el sobre que contiene la propuesta técnica, realizando una revisión cuantitativa de la misma y verificando que ésta cumpla con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Jidosha Internacional, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

Concluida la revisión de la documentación de la propuesta técnica presentada por el licitante, se hace constar en este mismo acto, que se realiza la devolución de los documentos originales que fueron presentados, una vez que se realizó el cotejo correspondiente con las copias simples de los mismos, ya que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

Una vez realizada la revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta técnica aperturada, misma que ha sido firmada por los licitantes y los integrantes del comité de adquisiciones presentes en el procedimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando el sobre que contiene la **propuesta económica** del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada para revisión a detalle en la primera etapa.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se manifestarán los importes de la propuesta económica presentada y de igual forma se manifestará si ésta es desechada indicando las causas.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Empresa: Jidosha Internacional, S.A. de C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN GENERAL MINIMA REQUERIDA	IMPORTE ANTES DE I.V.A.	OBSERVACIONES PROPUESTA TÉCNICA
1	07	Automóvil nuevo tipo sedán, Año 2023, color blanco, 04 cilindros, transmisión manual. NISSAN TIPO V DRIVE	\$1,592,500.00	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.
2	01	Camioneta nueva tipo SUV, con capacidad para siete (07) pasajeros, Año 2023, Color blanca. X-TRAIL	\$649,051.72	
subtotal			\$2,241,551.72	
16% I.V.A.			\$358,648.27	
total			\$2,600,199.99	

Una vez realizado por parte de la convocante y el área requirente del servicio, la revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta económica aperturada, misma que ha sido rubricada por los participantes en el acto, se da por terminada esta segunda etapa.

5. fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **23 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas** en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

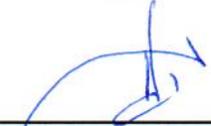
6. Cierre y firma del acta.

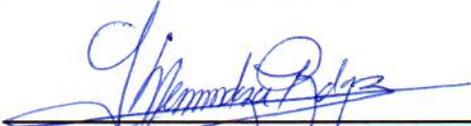
Leída que fue la presente acta, se cierra a las 12:31 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
del Municipio


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía


L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de
Sindicatura Municipal
Observadora


M.D. Edgar Taurino Cereceres Isimoto
En representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica

POR LOS LICITANTES


Jidosha Internacional, S.A. de C.V.
C. P. Eva Hilda Holguín Domínguez
Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----